

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 072

Fecha: 21/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2020- 00090	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Aureliano Pérez Rojas	Libra mandamiento de pago	18/09/2020	1
2020- 00090	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Aureliano Pérez Rojas	Decreta medida cautelar	18/09/2020	2
2020- 00087	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Rubén Darío Abello Hernández y Luz Amparo Hernández Campos	Libra mandamiento de pago	18/09/2020	1
2020- 00087	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Rubén Darío Abello Hernández y Luz Amparo Hernández Campos	Decreta medida cautelar	18/09/2020	2
2020- 00093	Ejecutivo	Sociedad AJE Colombia S.A.	Luz Melida Sánchez Niño	Inadmite demanda	18/09/2020	1
2019- 00163	Ejecutivo Hipotecario	Amira Tamayo Gaona	Marcia Milena Villareal Ortiz	Resuelve renuncia apoderado	18/09/2020	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 21/09/2020 y a la hora de las 7:00 a.m, se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfijará en la misma a las 4:00 p.m.

**JOHANNA ALEXANDRA LÉON AVENDAÑO**  
SECRETARIA